

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo
- Salida del cargo
- Otro (especificar)

**Señor****Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea  
Contraloría General de la República  
Bruselas Nº 1880, Asunción**

Quién suscribe, Raquelina Fotigamibia Candia con C. I. N° 4.772.419 se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

28 - 11 - 2013

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Nombres y apellidos del declarante	
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR:	321301245
CANTIDAD DE FOJAS:	29 NOV. 2013
ASUNCIÓN:	

**Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.**

Expire 32130 /13  
22 XI. 13

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
28	11	2013

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y lugar de nacimiento		
Estigarribia Candia	Raquelina			16-08-1988 Santa Rosa del Ag.		
Domicilio real	Teléfono					
Celular	Correo Electrónico					
Nacionalidad	Estado Civil:		Soltero	<input checked="" type="checkbox"/> Casado	<input type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)
Paraguaya.	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	4.772.419	R.U.C. N°
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	X	
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad laboral			Cantidad de hijos
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia	
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Ministerio Público. Santa Rosa.	Teléfono			
Dirección laboral: 14 de mayo Prof. Pedro González				
Categoría de funcionario (*): Contratada	Superior	Nombrado	Electivo	Otros
Cargo o función(**) Asistente				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
20-11-2013		Resol. FGE Nº 5271		2500.000
15-11-2013				

**Categoría de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.**

**Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.**

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

**Cargo o Función(\*\*)** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

### **3. ESTADO PATRIMONIAL (\*)**

(\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(\*\*) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(\*\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje).

Zaguellina Estigamibici Candia  
Nombres y apellidos del declarante

**Nombres y apellidos del declarante**

28-11-2013

**Fecha**

R. J. Smith

### Firma

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

003

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							Forma de adquisición (*)
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							
Clasificación							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros							
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado			
<b>3.1.4 VEHÍCULOS</b>							
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº		Reg. Automotor	IMPORTE
1							
2							
3							
4							
5							
<b>3.1.5 NAVES Y AERONAVES</b>							
TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula		Nacional / Extranjero	
1							
2							
3.1.6 GANADO - MARCA				Ubicación en:			
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS				Nombre de entidad			País
<b>3.1.8 MUEBLES</b>							
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)							
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*				
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							

\* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución		Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a					
b					
c					
d					
e					
f					
TOTAL PASIVO					
3.3 RESUMEN (*)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
TOTAL ACTIVO (3.1)					

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa propia	Alquileres		Expensas y otros			
Servicios básicos: Agua	Luz		Recolec. Bas.			
Teléfono	Celulares		Alimentación			
Cable	Seguridad		Combustible			
Mantenimiento de vehículos						
Arrendamiento: Empresas						
Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles			Sub total

Raquelina Estigamibia Candia

Nombres y apellidos del declarante

28-11-2013

Fecha

Raquelina  
Firma

Página 3

						IMPORTE
<b>Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)</b>						
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.	Comercial			
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
<b>Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):</b>				<b>a + b + c + d + e + f =</b>		
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
<b>TOTAL EGRESOS MENSUALES</b>						

( \* ) Especificar

			IMPORTE
<b>5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)</b>			
Impuesto Inmobiliario (*):			
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Otros (*):			
<b>TOTAL EGRESOS ANUALES</b>			

( \* ) Especificar

		IMPORTE
<b>6. INGRESOS MENSUALES</b>		
Remuneración fija:		<u>2.500.000</u>
Sueldo del cónyuge:		
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>		<u>2.500.000</u>

		IMPORTE
<b>7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)</b>		
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>		

**8. DECLARACIÓN JURADA**

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

<b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b>	<b>SELLO</b>
<div style="text-align: right; margin-top: -20px;">  <b>Adrian Cano Garay</b>            Escrivano Público            Reg. N° 157            Independencia Nacional 1084 c/ Jejui            Tel: 492.278 - Cel (0971) 326.507         </div>	
<b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b>	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz